

# EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES  
AVENIDA 4ª OESTE,  
NÚMERO 315

AÑO VI

San José, C. R., 10 de agosto de 1912

NÚM. 1027

LA CORRESPONDENCIA  
DIRÍJASE AL DIRECTOR  
AP. DE CORREO N° 391

## ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA  
DIRECTA  
de  
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... £ 20  
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

## ALMACEN ROMERO

### Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.  
Paraguas para hombres, señoras y niños.

## HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modestidad de sus precios á la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados. No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

## CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS  
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCO:S** { Cream Soda, LAMPABILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

## IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase.....	£ 17 00
2ª —.....	15 50
3ª —.....	12 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 — quintales para arriba
50% " " " 10 á 99 " " "
2½0% " " " 5 á 9 " " "

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y HNO., AGENTES.

## La Flora

en la

### Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invierno). Quien desee contemplar sus bellas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D  
ICARDO  
U

V  
RIEBEL  
K

Dentista Alemán

Frente á don Federico Tinoco

## TREN DE LAVADO

de José Quce

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la Botica de SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también toda clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas, á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos del establecimiento.

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES  
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, via COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores GARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inauguraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 3 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, via Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, via PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, GARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.  
Para BOCAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., via Colón.

### SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS,—ADMINISTRADOR

## LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en manta para limpienes y coladores, á 10 céntimos vara.

## El Mercado y el mercado

Estamos por sospechar que ya entre nosotros todo se ha convertido en materia de negocios y de explotación, pues han dado en imperar en todo las ligas ó trusts, plaga que ha atacado al parecer hasta á la misma institución de la Prensa, esa institución llamada sarcásticamente el Cuarto Poder del Estado.

Y he aquí, entre otras, una de las razones de nuestras sospechas: denunció *El Independiente* en su número del día 6 una transgresión á la ley de Pesas y Medidas, y á pesar de haber citado casos y hechos ciertos, á pesar de estar demostrada la transgresión, habiéndonos concretado á los artículos de la ley en vigencia, ningún periódico ha tenido á bien referirse á ese tópico tan interesante para el público consumidor y del cual se dice—y así parece estar en la conciencia de la gran generalidad,—que está siendo víctima de altos precios en las mercaderías de principal con uso por motivos que muy bien pueden remover los señores municipales por un lado y el Gobierno por otro.

El asunto PAPAS, tan defendido por el municipio don Alberto González Soto, pone de manifiesto que reina la intolerancia en las decisiones municipales, y también que hay indiferencia en la Prensa, para con los asuntos que interesan directamente á los consumidores.

Quisiéramos saber si esa indiferencia es un brote espontáneo de las varias empresas que protegen las ligas, ó si es el producto de una contrata avasalladora y mezquina, por medio del cual se hace el vacío al rededor de los problemas que tanto afectan á los ciudadanos en su vida económica individual.

Porque parece natural que si se lesionan leyes é intereses de la comunidad y hay que señalar á los culpables, aunque ellos se llamen don Alberto González Soto ó don Lucero del Alba, deben discutirse ampliamente los puntos en que la ley resulta falseada.

Pero al contrario, parece que cuando de grandes personas se trata, la mejor defensa es el silencio que echa un manto de olvido sobre los sucesos, que al comentarse imparcialmente, días después dan margen á desavenencia, acritud, y hasta pendencia.

Por nuestra parte estamos convencidos de que á ciertos altos no les importa la charla callejera de un día y que á pesar de las protes-

tas del público ellos siguen en sus 13.

Pero nosotros, no obstante aquella convicción, nos mantendremos también en nuestros 13, y continuamos la labor, hoy con el asunto del Mercado en relación con el mercado de la capital.

Se habla mucho de la carestía de los víveres en San José, la gran ciudad que consume por varias capitales de las otras provincias, y como es necesario remediar el mal, debe hacerse algo práctico, pues hablar y cruzarse de brazos equivale á cero á la izquierda.

Para nadie es un secreto que el Mercado está atestado de toda clase de negociantes, á tal punto que ya es imposible que se establezcan nuevas ventas en dicho edificio.

Ahora bien, ¿cuál es el principal objeto de esta clase de instituciones? La negociación de artículos de primera necesidad, sobre todo si el edificio no es de mayores dimensiones, como el nuestro.

A nuestro juicio, pues, una medida de importancia capital para que el mercado (con *m* minúscula) se abarate, sería aumentar los puestos de venta de artículos de primera necesidad en el Mercado (con *M* mayúscula), pues entonces aumentaría la competencia, en beneficio del pueblo consumidor.

El remedio para aumentar dichos puestos de venta está á la mano: hacer desalojar de los galeries del interior del edificio todas aquellas tiendas ó truchas que no están destinadas al comercio de los alimentos, es decir, buhonerías, tiendas de calzado, ventas de ropa para mujer, etc etc., á fin de que esos mismos puestos sean ocupados con legumbres, granos y toda clase de comestibles de necesidad urgente para el consumo.

Conviene, pues, fijarse en que si se aumentan los puestos de víveres, la competencia será mayor, porque indudablemente habrá más personas que se dediquen á ese comercio, y en que las tiendas de encajes, de ropas, calzado y las *tilicherías* pueden establecerse en muchos otros lugares fuera del edificio, que antes que á otra cosa debe ser dedicado á la venta de los comestibles, por lo mismo que no es de inmensas dimensiones.

Consideramos digno de que la Municipalidad preste su atención á este punto, cuya resolución favorable abarataría el mercado en el Mercado de la capital.

## ERRATA

En nuestro n.º tras anterior, en el artículo EL ASUNTO PAPAS el cajista suprimió un cero en la cantidad decimal que aparece en la 2.ª línea de la 4.ª columna de dicho artículo. En vez de leerse, pues, "Si establecemos como en la operación anterior que los dichos sacos de la semana pasada pesen, como decía don Alberto, 230 libras, resulta el costo de la papa más bajo, ó sea 0.6037", debe leerse 0.06037.

Solicitamos agentes bien recomendados.

## Reproducción

Por haber salido ayer con algunos errores, reproducimos hoy en la 4.ª plana el precioso trabajo titulado LA LECHERA DE AUSTRERLITZ.

## CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica, con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE se dá razón.

## El Pueblo, el Dr. Durán y sus intereses personales

Los romanos de los buenos tiempos no legislaban jamás sobre hechos que creían imposibles, mejor dicho, que ni siquiera se les había ocurrido que pudiesen llevarse á cabo; así por ejemplo, en su código penal no hablaban del parricidio, porque de seguro el amor á los padres era tan intenso y tan arraigado en todo corazón filial, que habría sido considerado loco quien hubiese pensado en la posibilidad de cometer un crimen tan atroz.

Cosa análoga podría decirse del amor á la patria, del que hacían un culto, hasta cuando vino la perversión á sentar como doctrina la inmundada frase que la de "ubi boni, ibi patria".

Hoy los tiempos han cambiado, y con ellos los hombres: necesidad ha habido de estatuir que los cargos concejiles son obligatorios, y no obstante la ley escrita, todos encuentran pretextos para eludir el servicio cuando quieren escatimar á la patria unos cuantos minutos, y esto muy de tarde en tarde.

Y si los cargos concejiles, gratuitos siempre, son obligatorios, despréndese de esto que con mayor razón tiene que serlo el cargo diputado, que por ser rentado, y con profusión, no perjudica mayor cosa al ciudadano llamado por el pueblo á representarlo en la Cámara Legislativa.

Un ciudadano, pues, que rechace tal honor,—porque lo es,—merece que la Patria le reproche por negarle su contingente de luces y buena voluntad cuando ella se lo pide.

¿Qué sería del progreso nacional si todos los llamados á fomentarlo se encogiesen de hombros y echasen á mala parte la designación de sus conciudadanos?

Felizmente para el país,

estos casos son raros entre nosotros, y por lo mismo, cuando se presentan, despiertan en el pueblo un sentimiento de indignación justificada al verse defraudados los ciudadanos en sus legítimas esperanzas.

Tal es lo que acaba de pasar con la resolución del diputado Dr. Carlos Durán de no asistir más á las sesiones legislativas ordinarias del presente año,—resolución tanto más digna de sentirse, cuanto que el Dr. Durán es indiscutiblemente uno de los hombres de más luces con que contaba el Congreso para el acertado cumplimiento de sus funciones.

La razón alegada por el Dr. Durán para no asistir á las pocas sesiones que faltan, es tener que atender el ejercicio de su profesión de médico.

Ahora bien; ¿ejerce el Doctor la medicina por amor al arte? De manera alguna, y por lo contrario es uno de los médicos que se hacen pagar espléndidamente sus servicios profesionales; de donde se deduce que ha preterido la Patria, por el negocio, porque éste le deja más que la asistencia á las sesiones del Congreso.

Eso sí, el Dr. Durán ha tenido buen cuidado de pedir la licencia sólo por el tiempo que falta para clausurar el Congreso sus sesiones ordinarias. Después, cuando éste esté en receso, es decir, en ocio, el Dr. seguirá recibiendo mensualmente su pingüe honorario diputadil.

Si el Dr. Durán fuese un hombre pobre, que tuviese que derivar su existencia del ejercicio de la profesión, quizás podría disculparse en parte la licencia que ha pedido; pero ese diputado es inmensamente rico, y por lo mismo es más censurable que haya mirado tan de mala gana los intereses de la

Comunidad, por atender al aumento de sus riquezas.

Aun más; si en el país no hubiese otro médico, y el Dr. Durán no quisiese privar á los enfermos de sus servicios, pagados ó gratuitos, talvez podría absolvérsele de culpa y Pena; pero tenemos en San José un sinnúmero de buenos médicos, á alguno de los cuales bien habría podido encargarse con confianza el Dr. su clientela.

A lo que parece, el Dr. Durán ha querido con su conducta hacer presente al

pueblo que no está dispuesto á servirle más en ningún cargo público; y como el pueblo desairado recogerá el guante, es de sentirse la resolución del Dr. Durán de mirar con tan malos ojos la designación popular, pues por muy censurable que sea su conducta de mirar demasiado por sus intereses y no querer dedicarle nada al pueblo, no por eso hemos de dejar de confesar que el Dr. Durán es hombre de luces, y es sensible que el país no cuente en lo sucesivo con ellas.

## Actitud del Fernandismo en el Congreso

### Prebendas para lo porvenir

#### Don Ricardo procede como se esperaba

#### Muerte de Moisés sin haber pisado la tierra de promisión

El señor Presidente de la República acaba de renunciar el aumento del sueldo presidencial decretado por el Congreso en el Presupuesto del año próximo, —y decimos que lo ha renunciado, porque lo ha cedido con anticipación para obras de filantropía.

Dado el orgullo del Lic. Jiménez, todo el mundo esperaba tal actitud en el conflicto en que lo colocaba el Congreso; y al decir todo, todo el mundo, decimos, pues, los señores del Congreso, en el cual, según el Fernandismo, está este Partido en mayoría.

Si el Fernandismo está, pues, en mayoría en el Congreso, según sus adeptos afirman, —y si todo el mundo, inclusive los señores diputados fernandistas, esperaban del orgullo de don Ricardo que rechazase el aumento del sueldo durante el poco tiempo que le queda de su período presidencial, es claro que los dipu-

tados del Fernandismo legislaban sobre el particular, no para don Ricardo, sino para mañana, para don Máximo y los suyos, puesto que según éstos el triunfo en la próxima lucha electoral será incuestionablemente del Lic. Fernández.

La acción del señor Presidente Jiménez ha venido á sacar profetas á todos cuantos pronosticaron la actitud que él asumiría, en gracia de su orgullo, y á la vez ha venido á dejar en descubierto la intención de los diputados fernandistas que han laborado con tiempo para mañana en beneficio propio pero á costa de los dineros del pueblo, hambreado mañana más que nunca.

Desgraciadamente para ellos, la historia se repite, y Moisés no llegó sino á contemplar desde la cima del monte Nebo la tierra prometida, que jamás pudo pisar!

## La "Atlantic Fruit Co"., La "United Fruit Co"., Lindo Bros. y la "Lindo Fruit Co".,

### Sus abogados, el Presidente de la República y la Prensa

El señor Lindo había manifestado públicamente que estaba resuelto á enfrentarse á la *United Fruit Co.* y arrebatarle de raíz los enormes tentáculos con que ha aprisionado á casi todos los bananeros del país, inclusive el propio Sr. Lindo.

Previo tal declaración lanzada á los cuatro vientos, entró en negociaciones con la *Atlantic Fruit Co.* y firmó con ella un contrato de opción sobre las fincas de bananos que él tenía en el país. Pero á poco echa pie atrás y entra en arreglos con la *United Fruit Co.*, el monstruo de enormes tentáculos á que pocos días antes había resuelto destruir.

La *Atlantic* se vio entonces envuelta en grandes dificultades, y todo el mundo sabe el desenlace del ruidoso asunto, que vino á echar por tierra las gratísimas esperanzas que abrigaron los bananeros y el pueblo todo de Costa Rica.

Como negociantes, los señores Lindo Bros. estaban en su derecho al llevar á cabo el juego de marras; pero que no nos vengan, no, por Dios, á repetir lo del amor al país de que á veces alardean, pues la hostilidad á la *Atlantic*, cogida á dos fuegos, y el consiguiente retroceso de ésta, si es definitivo, han originado al país grave perjuicio para lo porvenir, por dos razones: 1ª y principal, porque alejará para siempre la competencia en el cultivo y la exportación del banano, y 2ª, porque deja á la *United Fruit Co.* dueña absoluta del campo y sin esperanza de redención por lo tanto para los bananeros.

Los Sres. Lindo lejos, pues, de haberle arrancado los tentáculos á la *United Fruit Co.*, se los han fortalecido en beneficio de ellos y de ella, pero en perjuicio del país, pues si bien no hemos de negar jamás á esa Compañía su gran participación en el desarrollo de la riqueza pública, también es verdad que con la conducta mancomunada de ella y los Sres. Lindo se alejó, quizás para siempre, toda esperanza de competencia, que tanto redundaría en beneficio de los pueblos.

Tal prueba de amor al país, de los Sres. Lindo, corre parejas con aquella otra del *trust* de cerveza, que por corta providencia ha venido á subir el precio de esa bebida, cuyo abaratamiento constituía para las clases pensadoras una esperanza de que el pueblo llegaría á abstenerse de las bebidas espirituosas, para consumir aquella sana y económica.

Y sin embargo, y á pesar de todo, —repetimos lo que decíamos en artículos anteriores, — nuestro pueblo miró el asunto con la más supina indiferencia, y la prensa en su mayor parte agotó sus tiros contra la *Atlantic*, sin fijarse en el mal que hacía al país con semejante conducta, aun en el caso de que aquella no contase con mayores elementos para hacer frente á la competencia. El caso era no alentar, y menos tan desmedidamente, ni á la *United* ni á Lindo Bros.

Pero había una prueba palmaria de que la nueva Compañía no era tan impotente: la oposición tenaz, el miedo cerval de la *United Fruit Co.*, quien, por otra parte, si le hace muy buena cara á la *Lindo Fruit Co.* que se dice estar formándose en el Canadá.

Un periódico local llegó al extremo de felicitar calorosamente al Lic. don Manuel F. Jiménez, abogado de Lindo Bros., cuando la transacción entre éstos y la *Atlantic*. Si aquella felicitación hubiese sido personal del amigo al amigo, no la habríamos extrañado; pero salida de la prensa, que debe sentir á compás del pueblo en esta clase de asuntos, venía á resultar fuera de pauta. Si alguna felicitación de la prensa cabía en el caso, ella, sin distinción de colores políticos, correspondía al Lic. don Cleto González Víquez por haber amparado á la Compañía combatida, á la Compañía cuya sola presencia habría hecho incalculables beneficios al país si la prensa la hubiese animado si quiera, pues la *United* no se habría envalentado para lo porvenir.

Hay otra persona á quien

—nobles obligados—no escatimaremos nuestros alpausos de adversarios honrados: dicha persona es el señor Presidente de la República, que observó en el asunto una conducta digna de imitación de parte del pueblo, pues en resumidas cuentas alentó a la nueva Compañía.

### EL SEÑOR PROMOTOR FISCAL, la Municipalidad y "El Independiente"

Según vemos en LA INFORMACIÓN de ayer, con motivo de la denuncia hecha por nuestro periódico, de haber la Municipalidad, presidida por el Sr. Alberto González Soto, infringido la ley relativa a la adopción del Sistema Métrico Decimal, el Sr. Promotor Fiscal ha ordenado se levante la debida información.

Por supuesto que todo se volverá a guja de cerrañas.

### Los escándalos en Limón son la comidilla diaria

Y ya que de escándalos hablamos en el último número de junio, no dejaremos de consignar, pues, el hecho, muy común aquí en los juzgados y alcaldías, de hacer embargos y nombrar de jueces ejecutor a un quidam de tantos, que embarga cama, ropa y útiles de trabajo y los deposita en el propio demandante, y luego lucha usted para obtener el desembargo, en lo cual se pierde por lo menos un par de meses, y esto sí le va bien. La ley es clara al respecto; pero hay jueces que se hacen de la vista gorda en favor de sus amigos y a su amparo se cometen abusos a cada paso; y como el depositario, que no debía serlo, es el propio actor, las trabas aumentan.

Otro abuso que aquí se he hecho costumbre, es el cobro de derechos escandalosos: por un embargo en la población piden diez, quince y hasta veinticinco colones; y hay notarios que no les van en zaga a los jueces ejecutores: no hay escritura que cueste menos de quince colones, y de ahí hasta doscientos.

No sabemos por qué la Corte no llama al orden a estas gentes, ordenándoles que pongan, como les ordena la ley de Notariado, la suma exacta al margen de las escrituras.

En fin, sería de no acabar si nos pudiéramos a hacer el recuento de los abusos que se cometen a diario en esta ciudad.

LARRA

### Para el próximo número

CORDURA DE LOS OBREROS.  
—LA MINA DE DON MÁXIMO.

### LA LECHERA DE AUSTERLITZ

El cielo estaba gris; una finísima lluvia de nieve cornida caía, blan-

queando la pradera que se extiende más allá de la larga planicie que atraviesa el camino que conduce de Brünn a Prosnitz en Austria. Los extensos campos estaban envueltos de una tristeza profunda emanada en aquella especie de menudo granizo que hacía un ruido extraño sobre los tejados de las pocas y aisladas casas que se veían aquí y allá.

Marchando pesadamente sobre el camino helado por un otoño glacial, el regimiento francés avanzaba, no sin precaución. Por aquellos caminos intransitables, hacía resonar sus pesados ejes los carros de los cañones, de un modo extraño, como igualmente las cajas de municiones y las ambulancias vacías, todo lo cual desfilaba al paso tardío de los caballos medio muertos de fatiga.

El monótono rumor de aquella masa humana que se agitaba penosamente, fué interrumpido por un grito ronco, una especie de canto estridente; era una corneta que tocaba una especie de paso doble alegre y sonoro y que servía para anunciar la llegada de Napoleón rodeado de su Estado Mayor.

Eran las cinco de la tarde cuando saliendo de un bosque de olmos la guardia del Emperador, extrañamente vestida, precedían una berlina tirada por cuatro caballos alazanes, marchando al trote largo. Detrás de la berlina se dibujaban las altas siluetas de los coraceros de la guardia.

Al paso de César las tropas formaban en ala presentando las armas, mientras detrás del vidrio espeso dos ojos excesivamente brillantes inspeccionaban el cuadro. Esto sólo un segundo, pues la berlina se paró bruscamente.

Napoleón mismo empujó la portezuela y saltó a tierra sin tocar el estribo, y con su mano desnuda hizo señas al gran Capitán a su veterinario. Este se aproximó y saludando respetuosamente dijo:

—Señor, ¿es aquí donde V. M. desea hacer alto? Posorlitz-post se halla a tres leguas de Brünn y a tres leguas de Austerlitz. Desde esta planicie en tiempo claro, la vista se extiende muy lejos. ¿Desea V. M. que yo le preceda...?

Napoleón siguió al veterinario, que entró en una de aquellas casitas aisladas y en una pieza donde había una larga mesa, seis sillas, dos bancas y una cama de campaña, que era todo el mobiliario.

Delante la gran chimenea de loza Berthier, el jefe del E. M., procuraba entrar en calor.

Napoleón tosía y Junot, su primer ayudante de campo, preguntó:

—¿Desea V. M. que llame al doctor?  
—No, General. En tomando mi leche, yo creo que se me quitará la tos. Que vayan a buscar leche bien fresca al pueblo y que digan que la traigan todas las mañanas a las siete y todas las noches a las nueve. Pero todos los días sin falta.

Cinco días después, el 17 de diciembre de 1805, Napoleón decidió establecer su campamento un poco más lejos, pero sin permitir otro lecho que el suelo en esta tienda de campaña de la Moravia, tienda de campaña sin más lecho que el cielo ni más alfombra que la dura roca. Por la noche el Emperador dijo a Berthier:

—Mañana, al despuntar el día, seremos atacados por el enemigo; 30

mil hombres lo primero; así pues, la derecha se replegará para resistir el primer empuje de las columnas rusas. Mañana el centro podría flaquear... La izquierda...

Una voz enérgica gritó en son de protesta,

—Señor: mañana las águilas de V. M. serán victoriosas.  
Era Murat que había osado, lleno de noble entusiasmo, interrumpir a Napoleón.

Un silencio profundo siguió a estas palabras, interrumpido de pronto por una voz de alerta que denotaba un militar.

—¿Quién vive?

Los mariscales que rodeaban a Napoleón, a los reflejos de los hachones vieron una sombra que avanzaba por la pendiente que conducía al cuartel general.

Una voz argentina respondió al quien vive del centinela:

—La leche para el Emperador.  
Esto fué dicho en alemán y con un tono breve y seguro.

Un sargento se adelantó por orden, al encuentro de una joven que conducía a la presencia de Napoleón.

Podría tener la joven unos 18 años. Tenía los ojos azules claros, luminosos; un rostro oval perfectamente regular; la frente ancha; y los cabellos de una abundancia increíble y de un rubio claro, semejaban una madeja portentosa de hilo de oro. Las manos finas y bien cuidadas no respondían al oficio grosero de la lechera; la estatura alta, esbelta, elegante, soportaba mal el pintoresco traje de las campesinas moravianas, que consiste en una hopalanda gris, una falda muy corta y hasta a un corpiño muy ajustado, y unida al borde de la falda unas botas con largos tirantes amarradas con correas a un pantalón muy amplio. Un pedazo de paño le cubría la cabeza formando un gorro cuadrado. Napoleón la había encargado en Posorlitz-post con agrado particular, de traerle la leche todos los días. El sabía que venía a pie desde Schlappanitz y como la leche era buena, siempre le dispensaba una buena acogida.

Dejando aparte un momento, por fuerza de voluntad sus preocupaciones militares, Napoleón tomó de las manos de la adorable lechera el jarro de loza y con una familiaridad mezclada de respeto, como hacía con sus granaderos, le pellizcó la oreja y haciendo ensayos como un colegial dijo en un alemán detestable:

—Buenos días, hija mía.

Luego trató de informarse apoyando mucho cada palabra como quien no está seguro:

—¿Ud. no habla francés?

—No, Majestad.

El embarazo de que era víctima la lechera fue notado por el ayudante, que le dijo a Junot:

—Amigo mío; ¿no será cosa que esta bonita criatura venga para espíar? Yo creo que no es lo que parece y viene sólo como espía a enterarse de las fuerzas con que contamos en nuestras posiciones.

Después de haber bebido su leche en una taza de plata, el Emperador dió a la lechera un luis de oro y la despidió diciéndole:

—Señorita, hasta la vista! Hasta mañana.

Pero la hermosa lechera preguntó al intérprete en alemán:

—¿Dónde debo llevar mañana la leche que espera Su Majestad?

Napoleón, después de haber oído al intérprete, dijo:

—Aquí mismo... A menos que el ejército austro-ruso no me haya obligado a cambiar mi campamento, en

cuyo caso mi portadora de leche se informará.

Y haciendo alarde de su galantería dijo:

—Junot, haz acompañar por un oficial a esta brava muchacha, que tiene necesidad para volver a su pueblo de atravesar nuestro campamento. Y tendré un verdadero disgusto si llego a saber que alguno, torpe ó borracho, le ha faltado al respeto.

El tres de diciembre, a medio día, Napoleón, que atravesaba el patio del Castillo de Austerlitz, pasando revista a los prisioneros que Murat acababa de enviar al centro de aquella valiente armada, que había obtenido la víspera una victoria tan memorable, frunció las cejas y se quedó inmóvil mirando un grupo de soldados austriacos en el centro del cual reconoció a su lechera, pero no la lechera con su grosero traje de campesina; no. Una elegantísima señorita con un traje de paño hecho a la última moda como corresponde a una rica castellana.

—Señora, dijo el Emperador, quiere Ud. explicarme...

La joven se adelantó unos pasos y dijo, esta vez en buen francés:

—Es preciso que sepa V. M. el por qué yo había tomado el disfraz que tomé y que fué sólo por servir a mi patria.

Hija del coronel Conde de Arberg, prometida desde hace poco del capitán Barón de Woyonoff, fué buscada y empleada con otras jóvenes de buenas familias, de la aristocracia, para servir como espías arrojando peligros y sacrificándose en aras de nuestro país. Yo obtuve antes que llegaran las tropas francesas a Brünn, hospitalidad en casa de un campesino de Schlappanitz, y el permiso para estar en su casa todo el tiempo que quisiera. El azar trajo al edecán de V. M. a mi refugio en busca de leche fresca... Yo me ofrecí con la esperanza de acercarme a V. M., pero yo no he recogido ni he dado dato alguno a los míos, ni la más pequeña indicación militar, por la sencilla razón de no haber podido ver nada de importancia en nuestro campamento. Ayer al empezar el combate yo me reuní a los seres que me son caros... Ellos han sucumbido en el campo del honor y no me resta más que ir a prevenir a mi madre ó morir aquí como soldado si ésa es la voluntad de V. M., que tiene el derecho de aplicarme las leyes en caso de guerra...

Napoleón se quedó sin decir una palabra durante diez segundos y exclamó por fin:

—La fiera de vuestra alma se demuestra en el solo hecho de no pedir gracia. Vaya, señorita, y dígame a la señora Condesa de Arberg, que el Emperador de los franceses le devuelve una hija digna de gran estima. Yo no soy como dicen mis enemigos, insaciable de sangre. Hoy lloro con Ud. todos los hombres, todos los bravos que han quedado tendidos en los campos de Austerlitz...

A estas palabras pronunciadas dolorosamente por el Emperador, la hermosa lechera visiblemente conmovida se arrodilló y cogiendo la mano del César la besó piadosamente y dijo:

—Permítame Vuestra Majestad que lo llame Napoleón e magnánimo!

EDUARDO GACHOT